

COLOMBIA Más información (actualización núm. 2) sobre AU 52/01 (AMR 23/029/2001/s, del 9 de marzo de 2001) y su actualización (AMR 23/073/2001/s, del 31 de julio de 2001) - Temor por la seguridad

Habitantes de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó

Nuevos nombres: **Comunidad de Paz de Natividad de María y otras comunidades de desplazados forzosos que han regresado a sus tierras en el departamento de Chocó**

Los paramilitares armados, respaldados por el ejército, siguen amenazando a las comunidades de desplazados forzosos que han regresado a sus tierras en los departamentos de Chocó y Antioquia; con sus amenazas pretenden que abandonen de nuevo la región. Algunas de las comunidades de desplazados que han regresado se han autoproclamado «Comunidades de Paz» para pedir a los dos bandos del conflicto que respeten su derecho a la vida como civiles y su derecho a no verse arrastradas al conflicto.

Recientemente, la Comunidad de Paz de Natividad de María ha sido atacada.

Según los informes, el 2 de agosto un grupo de entre 100 y 200 paramilitares entró en el poblado de Bocas de Curbaradó, departamento de Chocó, que forma parte de la Comunidad de Paz de Natividad de María. Los paramilitares agruparon a los habitantes, los acusaron de ser simpatizantes de la guerrilla y amenazaron con matarlos.

Según la información recibida, el día antes de la llegada de los paramilitares, el campesino Orfides Flores había salido a recoger comida para su familia y no había regresado. La policía sacó el 3 de agosto del río Atrato un cadáver mutilado que se cree que pertenece a este campesino.

El 14 de julio, unos miembros de organizaciones no gubernamentales locales que trabajan con las Comunidades de Paz y viajaban en barco con delegados internacionales desde la comunidad de Caño Claro, situada en un afluente del río Curbaradó, fueron obligados a detenerse por paramilitares armados de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Según los informes, los paramilitares ordenaron a 53 miembros de la comunidad que viajaban con la delegación que se pusieran a un lado, los amenazaron y les ordenaron que abandonaran sus tierras.

Estos incidentes han suscitado la preocupación por la seguridad de todas las Comunidades de Paz del departamento de Chocó y las comunidades de desplazados que regresan a la cuenca del río Cacarica. Se ha informado de que hay una fuerte y constante presencia paramilitar en el sur de la cuenca del río Cacarica y, según los informes, a finales de junio los paramilitares amenazaron a las comunidades civiles de la cuenca del río Salaquí diciéndoles que tenían intención de arrebatárselas sus tierras.

Resulta preocupante que, a pesar de las denuncias nacionales e internacionales, las fuerzas armadas no hayan tomado medidas enérgicas para hacer frente a los paramilitares a pesar de que la zona del río Atrato está fuertemente militarizada. La preocupación por las Comunidades de Paz se ha intensificado a raíz de una nueva incursión paramilitar contra la Comunidad de Paz de San José de Apartadó.

El 30 de julio, la comunidad de La Unión huyó a San José de Apartadó cuando los paramilitares amenazaron con matar a aquellos de sus habitantes que se negaran a colaborar con ellos si no abandonaban la zona. A un muchacho que trató de escapar tras ser sacado a rastras de su casa lo mataron. Las 63 familias de La Unión están planeando regresar a sus tierras el 23 de agosto. Amnistía Internacional cree que, cuando regresen, sufrirán nuevos ataques, y teme por su seguridad.

Las comunidades de desplazados del Chocó que regresan a sus tierras y la comunidad de San José de Apartadó han sido acusadas frecuentemente por las fuerzas de seguridad y sus aliados paramilitares de colaborar con la guerrilla, ya que viven en zonas en las que el grupo armado de oposición izquierdista Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) mantiene una fuerte presencia. También el grupo armado de oposición Ejército de Liberación Nacional (ELN) mantiene una fuerte presencia en el Chocó. Estas acusaciones han venido seguidas en muchos casos por graves violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad y sus auxiliares paramilitares. Por su parte, las fuerzas de guerrilla han acusado frecuentemente a miembros de las comunidades de desplazados que regresan de colaborar con las fuerzas de seguridad y con sus aliados paramilitares, y se han negado a respetar la petición de las comunidades de que no las arrastren al conflicto. Las fuerzas de guerrilla han sido responsables de amenazas de muerte y de homicidios deliberados y arbitrarios de miembros de las Comunidades de Paz a los que acusan de colaborar con las fuerzas de seguridad y sus aliados paramilitares.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:

- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre la incursión paramilitar realizada en Bocas de Curbaradó el 2 de agosto y durante la cual los hombres armados amenazaron con matar a los miembros de la Comunidad de Paz de Natividad de María;
- expresando honda preocupación por la seguridad de los habitantes de Natividad de María y otras Comunidades de Paz del Chocó, especialmente las del poblado de Bocas de Curbaradó y las familias que regresan a La Unión; instando a las autoridades a tomar todas las medidas que las propias comunidades consideren adecuadas para garantizar su seguridad;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre la Brigada XVII y los grupos paramilitares que actúan en los departamentos de Antioquia y Chocó; pidiendo también que los resultados de esa investigación se hagan públicos y que los responsables de respaldar a esos grupos y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia;
- instando a las autoridades a emprender acciones inmediatas y enérgicas para dismantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con los reiterados compromisos del gobierno y con las recomendaciones de la ONU.

LLAMAMIENTOS A:

Señor Presidente Andrés Pastrana
Presidente de la República
Palacio de Nariño
Carrera 8 No. 7-26
Santafé de Bogotá, Colombia

Telegramas: Presidente Pastrana, Bogotá, Colombia

Télex: 44281 PALP CO

Fax: + 57 1 286 7434/284 2186/337 1351

Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente

Dr. Gustavo Bell
Ministro de Defensa Nacional
Ministerio de Defensa Nacional
Avenida Eldorado CAN - Carrera 52
Santafé de Bogotá, Colombia

Telegramas: Ministro de Defensa, Bogotá, Colombia

Télex: 42411 INPRE CO; 44561 CFAC CO

Fax: + 57 1 286 4126 / 281 1213 / 222 1874

Tratamiento: Sr. Ministro

Gobernador del Departamento de Chocó
Sr. William Halaby Córdoba
Gobernación del Chocó
Quibdó, Chocó, Colombia
Fax: + 57 4 971 1777
Tratamiento: Estimado Sr. Gobernador

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP)

AA 25916
Santafé de Bogotá, Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 2 de octubre de 2001.